

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**18921** *Anuncio de la Notaría de don Mariano Expedito Gil Gil-Albaladejo, Notario de Albox (Almería), sobre procedimiento de Venta Extrajudicial número 36523-12.*

Yo, Mariano Expedito Gil Gil-Albaladejo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Albox (Almería),

Hago saber: Que, ante mi, se ha iniciado procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor "Unicaja Banco, S.A.U.", también designada como UNICAJA, Anteriormente denominada "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA)"; y como deudor, la Entidad Mercantil "Villas Sol de Andalucía, S.L."; y que, procediendo la subasta ante notario de la finca que después se relacionan, se llevara en las siguientes condiciones:

1. Lugar: Oficina de la Notaría sita en calle Embajador Inocencio Arias, 2, Bajo-Esquina, 04800 Albox (Almería).

2. Día y hora; Primera subasta, el día 31 de julio de 2012 a las 12:00 horas; la segunda, en su caso, el día 6 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas; y la tercera, el día 9 de octubre de 2012 a las 12:00 horas.

3. Tipo: Se fija como tipo para la primera subasta el consignado al final de su respectiva descripción; para la segunda subasta, será el 75% de dicha cantidad indicada para cada una de ellas; y, la tercera subasta será del 50% de la cantidad indicada para cada una de ellas.

4. Consignaciones: salvo el acreedor, los demás postores, deberán consignar para tomar parte en la primera o segunda subasta una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponde; y en la tercera subasta, el 20% del tipo de la segunda subasta. Las consignaciones se efectuarán en la cuenta numero 2103 5060 13 0030002680 de "Unicaja Banco, S.A.U." con la consignación "para tomar parte en la subasta 36523/12".

5. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236a) a 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría en horario de Lunes a Viernes desde las 10:00 horas a 14:00 horas; se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Finca objeto del procedimiento:

Predio número dos.-Local comercial señalado en plano con el número 1, situado en la planta baja del edificio aún sin enumerar, con fachada a la calle perpendicular de la calle Arrabal, de esta villa de Albox, señalado con el número dos de los elementos individuales del inmueble, sin distribución interior, tiene acceso independiente desde la calle perpendicular a la de Arrabal situada al frente del edificio. Con una superficie construida de ciento veintinueve metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados y una útil de ciento veintiocho metros con ocho decímetros cuadrados, sin distribución interior. Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio a la calle perpendicular a la de Arrabal: Frente, calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada perpendicular a la calle Arrabal por donde tiene su acceso; Derecha, entrando, la Entidad Villas Sol de

Andalucía, S.L.", con el Edificio 1; Izquierda, el portal, pasillo, hueco de escaleras y cuartos de electricidad, fontanería, riti y de ventilación natural, elementos comunes; y Fondo, Fondo, Juan Segovia y otros. Cuota.-9,50 enteros por ciento. Estado posesorio: Se encuentra libre de arrendatarios, inquilinos y de todo ocupante. Título: Escritura de Permuta, Declaración de Obra Nueva en Construcción, División en Régimen de Propiedad Horizontal y servidumbre de fecha 9 de Agosto de 2.006, autorizada por mí, el infrascrito Notario, en esta villa de Albox, con el número 2.776 de protocolo. Situación registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de Huerca-Overa, tomo 1.176, libro 239 de Albox, folio 99, finca 24.741. Referencia catastral: No me la acreditan. Tipo que sirve para la primera subasta: Ciento setenta y tres mil quinientos trece euros con treinta y nueve céntimos (173.513,39 €).

Albox, 24 de mayo de 2012.- Notario.

ID: A120041446-1